



AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA

(BADAJOZ)

ANUNCIO

CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA LISTA DE EMPLEO PARA LA CONTRATACIÓN, COMO PERSONAL LABORAL, DE PERSONAS DESEMPLEADAS EN LAS ACCIONES QUE CONTEMPLA EL PROGRAMA DE ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO LOCAL DE OLIVENZA DIRIGIDAS A LAS OCUPACIONES DE VIGILANCIA, OBRAS Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y LIMPIEZA DE INSTALACIONES MUNICIPALES CON DESTINO PRIORITARIO EN LAS PEDANÍAS DE OLIVENZA

PERSONAL DE MANTENIMIENTO

El Tribunal Calificador nombrado para la resolución de la convocatoria para la constitución de una lista de empleo para la contratación, como personal laboral, de personas desempleadas en las acciones que contempla el programa de activación para el empleo local de Olivenza dirigidas a las ocupaciones de vigilancia, obras y mantenimiento de infraestructuras y limpieza de instalaciones municipales con destino prioritario en las pedanías de Olivenza (Personal de mantenimiento), en su reunión celebrada en el día de hoy, conforme a lo recogido en las Bases de la referida convocatoria, y al objeto de dar resolución a reclamaciones presentadas por dos aspirantes (Registros de Entrada números 5535 y 5548 de fecha 13 de Diciembre de 2023) ha acordado:

- Con respecto a la reclamación con registro de Entrada n.º 5535 de fecha 13 de Diciembre de 2023: Proceder a una nueva corrección de la prueba tipo test realizada con fecha 29 de Noviembre de 2023, y ratificar la puntuación de 4,5 puntos que fue otorgada (nueve preguntas correctas de un total de 20 preguntas – 0,5 puntos por pregunta correcta), considerando, por tanto, que la persona solicitante no se encuentra dentro de las seleccionadas al no haber obtenido una puntuación de 5 puntos o más en el ejercicio correspondiente a la Fase de Oposición.

- Con respecto a la reclamación con registro de Entrada n.º 5548 de fecha 13 de Diciembre de 2023: Proceder a una nueva corrección de la prueba tipo test realizada con fecha 29 de Noviembre de 2023, y ratificar la puntuación de 5,5 puntos que fue otorgada (once preguntas correctas de un total de 20 preguntas – 0,5 puntos por pregunta correcta), considerando, por tanto, que la persona solicitante se encuentra dentro de las seleccionadas al haber obtenido una puntuación de 5 puntos o más en el ejercicio correspondiente a la Fase de Oposición.

De igual forma, y en la misma reunión, el Tribunal ha acordado:

- Efectuar propuesta al señor Alcalde, elevando a definitiva la relación provisional, por orden de puntuación decreciente, de aspirantes seleccionados/as, al haber obtenido una puntuación de 5 puntos o más en el ejercicio correspondiente a la Fase de Oposición y una vez resueltos los casos de empate en puntuación.

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN DEFINITIVA
1	TORVISCO JORGE, YOLANDA	8,00
2	LOBO GONZÁLEZ, ESTEBAN JOAQUÍN	7,50

3	BUENO PERERA, ENCARNACIÓN	7,00
4	RAMOS GONZÁLEZ, FRANCISCO	7,00
5	GARCÍA RODRÍGUEZ, EVARISTO	7,00
6	RAMALLO GONZÁLEZ, FÁTIMA	6,50
7	GONZÁLEZ DESCALZO, DOMINGO	6,50
8	SÁNCHEZ SILVA, CELIA	6,00
9	RODRÍGUEZ PACHECO, MANUELA	6,00
10	GÓMEZ MÁRQUEZ, JOSÉ	6,00
11	MARROBA PÍRIZ, JOSÉ	6,00
12	FERRERA DÍAZ, M.ª NATIVIDAD	5,50
13	RODRÍGUEZ SERRANO, ANA ISABEL	5,50
14	SOUSA DÍAZ, MIGUEL	5,50
15	FIGUEREDO RAMOS, DAVID	5,50
16	LOBO RAMALLO, GERMÁN	5,00

- Hacer público, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Olivenza y en la Sede Electrónica el presente Anuncio.

Badajoz, a 15 de diciembre de 2023

El Secretario del Tribunal

Fdo.: José Ignacio Largo García